

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXX DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 10 cts Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 9.742

Subscripción Capital, un mes... 2'00 Fuera, trimestre... 6'00 Portugal... 8'00 República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Lunes 22 de Marzo de 1926 Dirección y Administración: Santa Clara, número 55 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0'40 Tercera » 15 id... » 0'35 de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50 inscripción. Primera plana... » 0'75 Remitidos, comunicados y esqúalos a precios módicos

## La Sociedad de Naciones El ingreso de Alemania y las candidaturas de España y Brasil

El suceso internacional que en la actualidad es objeto de mayor preocupación es indudablemente la reconstitución del Consejo de la Liga de Naciones. Del público en general puede afirmarse que por las noticias de la prensa diaria conoce perfectamente, tanto la entrada en dicha Liga de Alemania y la atribución a este Estado de un puesto permanente en el citado Consejo, como los debates que promueve la atribución de puestos de la misma índole a España, Brasil y Polonia; pero la significación que pueda atribuírseles a estas modificaciones seguramente escapa a gran número de personas.

En los primeros tiempos de la organización de la Liga, excluidos de ella los principales enemigos de los aliados en la última guerra mundial, a pesar de figurar en la Sociedad de las Naciones algunas neutrales, aparece esta moderna tentativa de organización internacional más bien como un instrumento de los vencedores que como una federación democrática e igualitaria de diversos Estados. Se la consideró, no sin fundamento, como un medio de asegurar la posesión del botín de los aliados contra las posibles y futuras reacciones de sus enemigos. Este carácter perdura mientras persiste en las relaciones internacionales de los exbeligerantes un espíritu hostil, de violencia, inspirado en el cual las medidas de seguridad adoptan la forma de ocupaciones militares, de tal suerte que puede decirse con razón que si el cañón había enmudecido, si no había batallas, la guerra persistía en los espíritus y en las relaciones de toda especie entre los bandos opuestos.

Desde Nuevo Mundo los escritores norteamericanos observan la evolución experimentada en la Liga de las Naciones y estiman que el ingreso de su patria en ella no ofrece hoy los peligros que en 1920 presentaba. El ingreso de los Estados Unidos entonces—dice Mark Sullivan, en una acreditada revista de este país—hubiese significado para ellos tomar a su cargo Europa exhausta, para ser políticamente un mediador y económicamente el soporte de los arruinados por la guerra, para pensionar a los huérfanos y a las viudas que ésta produjo en todo el mundo; hubiese obligado a condonar las deudas y a mantenerse en pie de guerra para defender a unos contra otros. Nada de esto supone ahora el ingreso de Norte América. En la política interior norteamericana la muerte de Wilson y de su antagonista Lodge hace desaparecer obstáculos que se oponían a ese ingreso, que desempeñaba parte importante en los programas políticos de los partidos norteamericanos. Por eso en el Senado se combatió con saña a la Liga de las Naciones, y tres de los combatientes Mc. Cormick, Brandegec y Knox, han muerto también.

¿Hasta qué punto serían hoy sustituidos por otros y el público los sostendría en su opinión negativa? En 1920—dice Sullivan—la

Liga era una institución desconocida y se teme siempre lo que no se conoce. El convenio de Locarno transforma la institución y la Liga demuestra que quiere vivir y que es de utilidad. Europa ha hecho un largo recorrido para su restauración y Norte América debe mirar ésta con complacencia. Y sin embargo, oficialmente no hay ningún signo que permita esperar un cambio de actitud en los Estados Unidos.

Ahora bien, efectuado el ingreso de Alemania, reformado el Consejo hasta qué punto perdurará largo tiempo la abstención de los Estados Unidos, compartida solamente por Rusia, Méjico y Turquía? He aquí lo que en un próximo porvenir nos dirán los hechos.

Emilio MIÑANA De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. (Prohibida la reproducción) Madrid, marzo, 1926.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Director: M. Santos Médico - Oculista Diplomado por la Universidad de Bordeaux. Benavente núm. 6 Zamora. Consulta de 10 a 1

### Importante decreto contra el separatismo

La «Gaceta» ha publicado un interesante Real decreto creando sanciones gubernativas y judiciales, con objeto de imponer el debido respeto al habla española, a la bandera de la patria, al «Himno Nacional» y a todos los emblemas del Estado.

Precede a la parte dispositiva una extensa exposición de motivos, en la que se dice que el Gobierno es partidario de atajar los ataques que se cometen contra la unidad nacional, la cual debe ser conservada a toda costa; y hace referencia a la siembra de semillas antiespañolas que se viene realizando desde hace un tercio de siglo en las provincias catalanas, siembra que al principio tuvo unos brotes raquíuticos, pero que desde hace veinte años adquirió desarrollo, gracias a las debilidades de los gobernantes y a la audacia de una minoría de exaltados. El Directorio, cuyo advenimiento fué motivado entre otras causas por el estado insostenible de opinión en Cataluña, se preocupó desde el primer momento de dictar medidas que terminasen con el absurdo separatismo. Pero a nuevas formas de resistencia corresponden otras nuevas de castigo, adecuadas a las modificaciones de una conducta criminal.

Por estas consideraciones se hace necesaria la adopción de sanciones gubernativas y judiciales que eviten y castiguen los demás delitos y ofensas contra el habla española, la Bandera, el Himno nacional y los emblemas del Estado.

Cuando los gobernadores tengan noticia de que por particulares o por organismos de cualquier índole se cometen o realizan los hechos a que se refiere este Real decreto, o cualquier autoridad tenga noticia de lo mismo, lo pondrá en conocimiento de los gobernadores civiles respectivos y éstos ejercerán el derecho que les confiere el artículo 41 del Estatuto provincial e impondrán multas hasta la cantidad de 25.000 pesetas.

Los interesados podrán recurrir contra estas multas en un plazo de cinco días, a contar desde su aparición en el «Boletín Oficial» de cada provincia, cuyo anuncio surtirá los efectos de una notificación a los multados.

El gobernador civil, durante este plazo de cinco días y aunque contra sus decisiones se haya entablado recurso, oficiará a los jueces para que procedan al embargo de los bienes, a fin de evitar la insolencia de los castigados.

Independientemente de estas sanciones gubernativas y aunque sea por el mismo motivo, el hecho será considerado como delito, al cual se aplicará el Código penal o los decretos o leyes especiales anteriores a este decreto.

La parte dispositiva establece las categorías de ofensas o delitos que se cometen contra la Lengua o la Bandera.

Primamente será considerado siempre como delito el hecho cometido por un individuo cuando hubiera sido anteriormente multado gubernativamente por la misma causa.

Segundo. Cuando el hecho por sí constituya un delito previsto y penado por el Código penal común o por leyes especiales.

Tercero. Cuando obedezca a acuerdos de determinadas colectividades.

Cuarto. Cuando los organismos que cometen el hecho tengan carácter oficial.

Quinto. Los que se nieguen a emplear la lengua española en los documentos oficiales.

Estas infracciones serán castigadas con las penas de arresto mayor en su grado máximo y prisión correccional en su grado medio y con multas de 500 a 5.000 pesetas.

A los que se solidaricen con los delinquentes, se les impondrán multas de 1.000 a 10.000 pesetas, e inhabilitación para desempeño de cargos públicos.

Las asociaciones que coaccionen para privar de trabajo profesional a alguno de sus miembros, serán castigadas con multas de 1.000 a 10.000 pesetas y con la pena correccional que determinen las autoridades.

La jurisdicción militar es la competente para conocer esta clase de delitos por el medio más rápido.

Los delincuentes que desempeñen cargos oficiales perderán su empleo.

Este decreto empezará a regir el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta», o sea desde mañana.

Lea V. mañana Heraldo de Zamora Nuevo Teatro

COMPANÍA CIBRIÁN-MELIÁ Ha reaparecido en este coliseo la excelente compañía de comedia española de Cibrían-Meliá, que ha obtenido un nuevo y lisonjero éxito.

Las obras puestas en escena han llevado al teatro numeroso y selecto público que ha batido palmas muy merecidas en honor de los artistas que forman el elenco.

Esta tarde y esta noche se pondrá en escena «El tío Quico» (estreno).

FUNCIÓN BENÉFICA Los ilustres artistas señores Meliá y Cibrían, que con su arte verdaderamente extraordinario han cautivado al público de Zamora, completan su inolvidable actuación tan pulcra y tan selecta con un rasgo merecedor de nuestros más entusiastas aplausos.

Recabado el oportuno permiso del señor Bermúdez, presidente de la Diputación, han visitado al señor González Negro, diputado visitante del Hospital y al señor Crespo Alvarez, médico-director de la Beneficencia provincial a fin de ofrecerles el producto de los ingresos de una función teatral, cuyos ingresos se destinarán a dar a los enfermos una comida extraordinaria.

Los señores González Negro y Crespo Alvarez, han aceptado el ofrecimiento y se acordó que la función benéfica se celebre mañana martes, poniendo en escena la nueva obra recientemente estrenada en Madrid en el Infanta Isabel «La Simpatía», de Serrano Anguita (Tartarín).

Sabemos que al conocerse la noticia, las familias más distinguidas de Zamora se han apresurado a pedir localidades y todo hace suponer que la función en beneficio de los pobres enfermos ha de revestir caracteres de un acontecimiento extraordinario.

## Desde Fermoselle

FALLECIMIENTO Ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad el prestigioso señor don Angel Castro Funcia, fabricante de alcoholes y propietario que gozaba de generales estimaciones y simpatías.

El señor Castro fué un liberal de los de pura cepa militando en las huestes de la izquierda, a cuya fracción política representó en el Ayuntamiento ostentando la presidencia del municipio fermosellano.

La muerte del señor Castro Funcia ha sido generalmente sentida, testimoniándose el pésame que esta desgracia ha producido en el sepelio de los restos del respetable señor, verificado esta tarde a las cinco.

El pueblo en masa acompañó al cadáver hasta el cementerio.

El duelo estuvo presidido por el ex diputado a Cortes por este distrito don Miguel Núñez.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia dolorida nuestro sincero pésame.

EL TIEMPO Continúa el tiempo lluvioso y el frío, iniciados hace dos o tres días. El Corresponsal. Fermoselle, 21-3-926.

## Interesante a las doncellas

En el «Boletín Eclesiástico», correspondiente al día 15 de Marzo, se publica el siguiente edicto:

MEMORIA DE DON JOSÉ ARROYO

Habiéndose de adjudicar «ocho» dotes de esta Memoria Pia, de la que es Patrono el Ilmo. Cabildo, se llama a las doncellas que deseen solicitarlas, para que antes del 30 del próximo mes de Abril presenten sus solicitudes, acreditando ser huérfanas, pobres y naturales de Zamora.

Para ello acompañarán a la solicitud, la partida de bautismo, partida de defunción del último de sus padres y certificado de buena conducta, expedido por el señor Cura Párroco.

Serán preferidas en la adjudicación las solicitudes que reúnan las condiciones especiales que señala el fundador, perdiendo el derecho a la dote las que no tomen estado en el término de dos años, a contar desde la fecha en que se les sea adjudicada.

MEMORIA DE DON LORENZO RODRÍGUEZ

Habiéndose de adjudicar «una» dote de esta Memoria Pia, de la que es Patrono el Ilmo. Cabildo, se llama a las doncellas que deseen solicitarlas, para que en el plazo y forma indicados para las de la Memoria de don José Arroyo, presenten sus solicitudes.

La agraciada con esta dote perderá su derecho si no toma estado antes de un año, a contar desde su adjudicación.

CONSULTA y Clínica Operativa de enfermedades de los OJOS Dr. Luis Díez Hernández

Médico-Oculista CONSULTA DE 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

## ¡Mantas zamoranas!

— SE VENDEN EN ESTE GRAN BAZAR —

Bicicletas marca FIDELIA, la mejor del mundo. Máquinas parlantes con discos marca ODEON. Gramófonos LA VOZ DE SU AMO con sus discos. Máquinas fotográficas KODAK con todos los artículos de fotografía. Muebles de todas clases, y demás artículos de este BAZAR. Se venden a PLAZOS desde pesetas 5'00 MENSUALES. ¡Camas de madera con somier y colchón a pesetas 65'00! Gran Bazar de Salva or García Vilaplana

Santa Clara número 2 Zamora. NOTA:—Los de fuera de la capital dirijanse al apartado número 1.

José Prada Panero San Torcuato, núm. 8, Zamora Esta Casa será la única que presente esta temporada las más elegantes fantasías y refinados gustos en alpacas de lana, Crespones desde 9 pesetas, punto desde 3'90, percalería e infinidad de artículos elegantes. No confundirse San Torcuato, 8. Zamora

## Automóviles «RENAULT»

El nuevo modelo 6 H.-P., cuatro asientos, con todos los adelantos por sus nuevas características, se ha puesto a la cabeza de los coches pequeños. PRECIOS NUEVOS BARATISIMOS

con cuatro frenos, reloj, cuentakilómetros, cinco ruedas, etcétera, etc. Pídanse pruebas en la Agencia,

M. Becedas ZAMORA Santa Clara, 14.

# Semana Santa en Zamora

## Espléndidas Solemnidades Religiosas. Magníficas Procesiones.

INCOMPARABLES GRUPOS

Por primera vez se exhibirá el grupo "LA SENTENCIA" adquirido por la Junta de Fomento de Semana Santa para la Cofradía de la Vera Cruz que sale de San Juan el Jueves Santo



### Teatro PRINCIPAL

EN SEGUIDA tendrá usted ocasión de admirar

## EL JURAMENTO

DE

# LA GARDERE

(EL JOROBADO)

Según la mundialmente conocida novela de PAUL FEVAL

### La contribución territorial para 1926-27

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobado el reparto de la contribución territorial para 1926-27 en la forma propuesta por la Dirección de Propiedades, y que es la siguiente:  
85.190.742 pesetas en concepto de cupo del Tesoro; 13.630.518 pesetas por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza; 295.319 pesetas como recargo adicional de urbana; de los cuales han de gravar: sobre los 112.486.614 pesetas de riqueza rústica y pecuaria de la primera sección, 17.997.858 pesetas por cupo del Tesoro a razón del 16 por 100 y 2.879.657 pesetas por recargo del 16 por 100; sobre los 337.481.329 pesetas de riqueza rústica y pecuaria de la segunda sección, 65.255.296 pesetas por cupo del Tesoro, a razón de 18.743.347 por 100 y 10.120.847 por recargo del 16 por 100; y, final, sobre las pesetas 19.213.981 a que asciende el líquido imponible de la riqueza urbana, 3.937.599 pesetas como cupo del Tesoro, a razón de 20.493.347 por 100, 630.014 pesetas por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza y 295.319 pesetas como recargo adicional.

### Los delegados gubernativos

Según una nota oficiosa, la distribución de los delegados gubernativos a partir del día 1 de abril será la siguiente:  
Alava, 1; Albacete, 1; Alicante, 3; Almería, 3; Avila, 2; Badajoz, 3; Baleares, 3; Barcelona, 4; Burgos, 3; Cáceres, 3; Cádiz, 2; Canarias, 2; Castellón, 2; Ciudad Real, 3; Córdoba, 3; Coruña, 3; Cuenca, 2; Gerona, 3; Granada, 3; Guadalajara, 2; Guipúzcoa, 1; Huelva, 2; Huesca, 2; Jaén, 3; León, 3; Lérida, 4; Logroño, 4; Lugo, 3; Madrid, 3; Málaga, 4; Murcia, 3; Navarra, 2; Orense, 2; Oviedo, 4; Palencia, 2; Pontevedra, 3; Salamanca, 3; Santander, 3; Segovia, 2; Sevilla, 3; Soria, 2; Tarragona, 4; Teruel, 3; Toledo, 3; Valencia, 4; Valladolid, 3; Vizcaya, 2; Zamora, 2; Zaragoza, 4.

## NUEVO TEATRO

Gran Compañía de Comedias  
**MELIA-CIBRIAN**  
Hoy 22 de Marzo de 1926  
A las 7 y 10:30  
**EL TIO QUICO**  
ESTRENO

Mañana Martes  
Función extraordinaria a beneficio del Hospital Provincial.  
ESTRENO  
**LA SIMPATIA**

### Dados que puedan producirse entre los funcionarios que presten los mismos o equivalentes servicios.

- d) Obtención de la máxima economía en la consignación que para Clases pasivas figure en el Presupuesto general del Estado.
- e) Participación del Estado en los beneficios que pueda obtener la Institución adjudicataria del concurso.
- f) Intervención del Estado en dicha Institución.
- g) La mayor garantía de las reservas matemáticas ofrecidas por el adjudicatario.
- h) Desarrollo del proyecto a base del cálculo matemático actuarial.
- i) Facultad por el Estado para la declaración de los derechos pasivos con audiencia previa del adjudicatario.

### El tiempo y el campo

Durante la primera parte de la semana que termina, siguió siendo el tiempo seco y caloroso como de fin de primavera; pero el jueves se notaron claros síntomas de cambio, y el viernes sobrevino la lluvia. En nuestra comarca ha llovido con abundancia extraordinaria durante toda la tarde y la noche. Y las noticias que nos llegan hoy son de que la lluvia ha sido general en la región, y el cambio de régimen afecta a toda España. El sábado volvió a despejarse el cielo; pero no tanto que no permitiera esperar nuevas lluvias inmediatas. Los labradores de esta región acogen esta lluvia con satisfacción. La sequedad tan prolongada había formado en las tierras una costra dura; la aspereza era muy grande. Ahora la lluvia devuelve a las tierras blandura y suavidad. Como el campo viene este año muy adelantado, ya no es de temer que estas lluvias fomenten en demasía las malas yerbas. Aunque son aguas de Marzo, dado el estado de la vegetación, son realmente aquí aguas de Abril, y en el Mediodía de España, aguas de Mayo; es decir, lluvias oportunas y beneficiosas.

### Venta de Fábrica de Harinas y de maquinaria

Se vende en pública subasta que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio de la ciudad de Zamora el día 30 de los corrientes de 11 a 12 de su mañana, la Fábrica de Harinas que fué de don José Blanco, sita en la misma con su local de nueva planta, y compuesta de dos secciones, una Hispania y otra Austro-Húngara, para una molaración mínima de trece mil kilos, admitiéndose proposiciones para la compra de la fábrica o separadamente del edificio o de la maquinaria suelta. También se admiten en el mismo día y lugar proposiciones de arrendamientos de la misma. Para informes y demás detalles se suministrarán en la casa de Banca de don Alfredo Cabello en Zamora.

### AVISO

A mi distinguida y numerosa clientela y público en general que por ampliación del negocio y mejora del local, desde el día 5 del corriente quedo trasladado mi establecimiento de Pañería-Sastreía y Confecciones, a la calle de Santa Clara, número 35 y Plaza de Santiago 1, donde por tales conceptos podré atender todas las exigencias que el negocio requiere.  
M. MANJON



## Ingeniería y Material Industrial

(S. A.)

Galdo 1 MADRID Carmen 15

Apartado 69.—Teléf. 17-12 M.—Telegramas «REPREX»

Motores para aceites pesados DIESEL Y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS Y ELECTRICOS, BOMBAS de todos los tipos y sistemas y para todos los usos agrícolas e industriales.

¡Labradores regad vuestros campos!

PEDID DETALLES Y PRESUPUESTOS A

«Ingeniería y Material Industrial (S. A.)»

Galdo, 1 MADRID Carmen, 15

## PRIM

### Ortopédico en Zamora

El día 23 de marzo en Zamora, Hotel Antonio, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados 33, (antes Alsasua). Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para la curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, TIERNOS BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

Vientres voluminosos. Nuestras modernas fajas evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz etc.

### HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926, del nuevo tratamiento científico Cofín Herniario Prim y el electro auto-masaje Herniolina con patente 46.169 para conseguir la contención y reducción total de la hernia. Aproveche nuestro viaje si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados. Con el Cofín Herniario Prim, se curan radicalmente en cuatro meses. Precio: 60 pesetas.

Consulta en Zamora el día 23 de marzo, Hotel Antonio.  
En Salamanca el día 24, Hotel Passage.

### Regimiento Infantería de Toledo núm. 35

SUBASTA

A las 11 horas del día 29 del actual tendrá lugar, en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de un mulo de desecho, del mismo Regimiento. Lo que se pone en conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la misma, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad.

Zamora 18 de marzo de 1926.—El comandante mayor, Juan LO-SADA.

### Don Fidel Aldea

Médico de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su casa-consulta a la calle de Santa Clara, número 59, pral.

### Hotel Duñ-iturria

Pensión desde 10 pesetas  
Plaza del Angel 13 y 14 Madrid

## VERMOUTH "CINZANO"

AVISO

La Casa «CINZANO VERMOUTH-VINI S. A.» domiciliada en Barcelona, calle Lauria, número 77, tiene el honor de llamar la atención de sus clientes-compradores para notificarles que hace tiempo, por un error de imprenta, se editó y circuló una edición de sus etiquetas en las que no consta el punto español de fabricación y el nombre del fabricante. La R. O. del 19 de diciembre de 1925, publicada en la «Gaceta» del 20 del mismo mes, concede un plazo que fine en 31 marzo 1926 para cambiar las mencionadas etiquetas con otras con dichas indicaciones.

Los comerciantes compradores de la marca Vermouth «Cinzano» deben revisar sus existencias, y si encuentran alguna botella con etiqueta irregular, avisarlo inmediatamente al Representante de la Casa CINZANO en su población o directamente a la Dirección de la misma, calle Lauria, 77, en Barcelona.

De no hacer la reclamación antes del 31 MARZO 1926, la Casa Cinzano se verá obligada, con gran sentimiento, a declarar toda responsabilidad si algún tenedor de botellas con etiqueta irregular se le incauba expediente por tenencia de las mismas.

### Cervecería Sagasta

Establecimiento de moda El preferido por el público por su céntrica situación y esmeradísimo servicio

Exquisito y aromático CAFE EXPRES, 0'35 TAZA Especialidad de la casa

Bebidas, licores y refrescos de las marcas más acreditadas.

DESAYUNOS—CHOCOLATES Servicio a domicilio Zamora Teléfono 25

## Platería, Joyería y Relojería

José Cerdón, Joyero Fabricante, Salamanca

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículo de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc.

Estuches para regalos, y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Permanecerá en Zamora durante las ferias de Botigero y fiestas de Samana Santa

OTRA.—Se compra oro, plata y platino y toda clase de piedras finas.

La más surtida y la que más barato vende.—Plaza Mayor 28, junto al estanco

## Temporada de primavera

GRANDES NOVEDADES := ALTAS FANTASIAS

Ya hemos recibido las primeras remesas de géneros de Última Novedad y seguiremos recibiendo todos los días, lo más nuevo que para vestir exige la Moda.

También hemos recibido inmenso surtido en Echarpes de Crespón, gran moda, Velos, Cortinones, Stores y Galerías.

Gran surtido en Toallas, colosal surtido en Géneros Blancos.

Precio Fijo.--Ventas al Por Mayor y Menor.--Precio Fijo

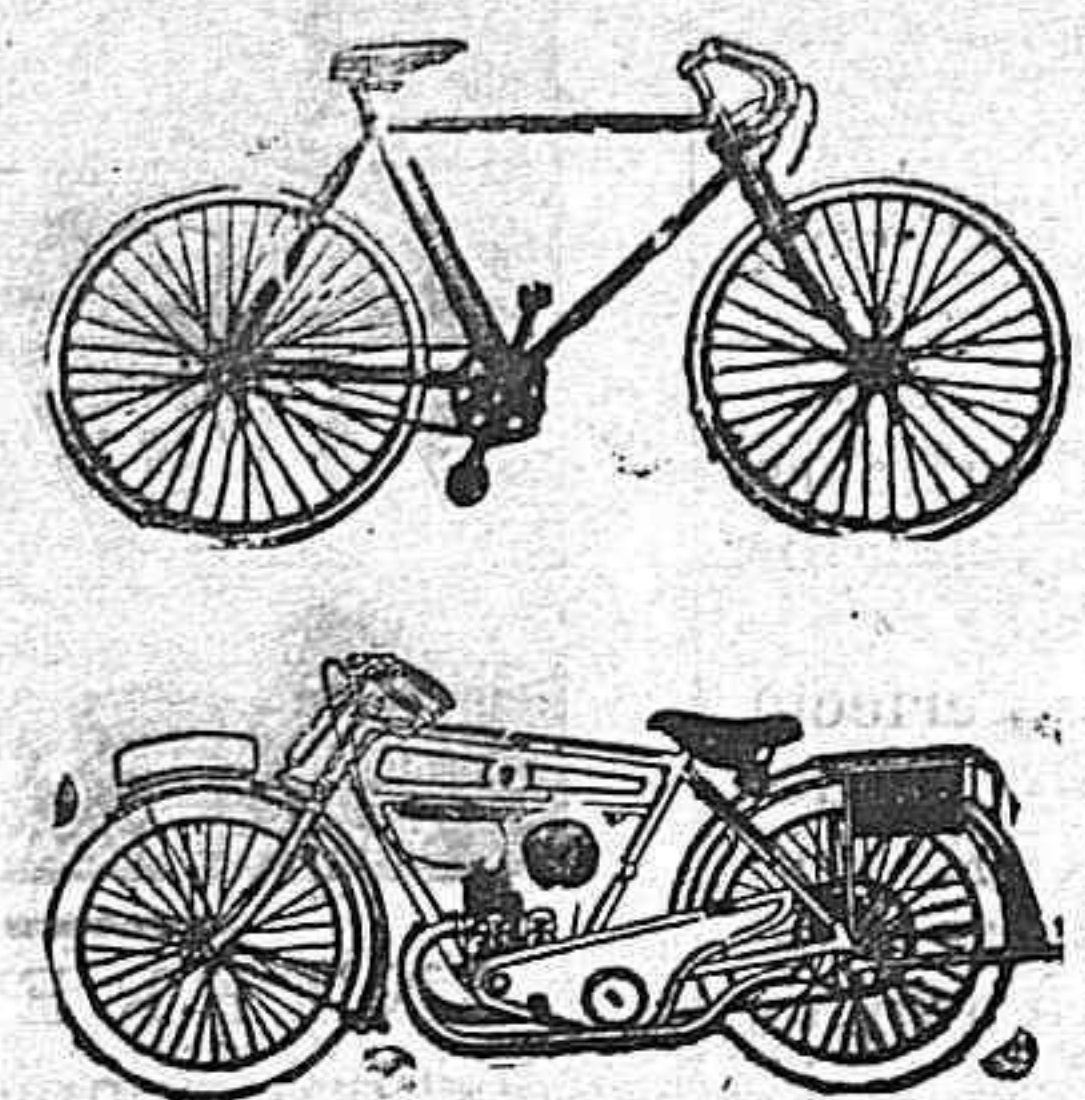
# ALMACENES DIEZ

ZAMORA



P. S. N. C.
Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Ciclistas



Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas que poseemos.
PEUGEOT
ALCYON
AUTOMOTO (Triunfadora en la vuelta de Francia año 1925).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento, 13
Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESSES
Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo, 23 vapor DEMERARA
id. 24 id. AVON



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acné, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigo, leucitania a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, cistitis, lumbago, varices, fiebros, úlceras, varicelas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el DEPURATIVO RICHELLET.

Quinofebrina SAIZ DE CARLOS
Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUAR-TANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.
PURGATINA SAIZ DE CARLOS
Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria.

PRECIO del pasaje de tercera clase
De dos a diez años, pesetas 307'80; de diez años en adelante 607'95.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
23 Marzo DEMERARA
7 id. DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
De dos a diez años pesetas 297'80; de diez años en adelante 587'95.

Estanislao Durán
Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO)

Hernias-Quebraduras SU TRATAMIENTO
Nedey debe decirse la verdad
Hablamos para el público discreto y afirmamos:
Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Gran Confitería y Pastelería "El Buen Gusto"

DE LADISLAW FLOREZ
Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, fiambres y plato del día.

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

HERALDO DE ZAMORA
Apartado de Correos N.º 13.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
14 de Marzo «Highland Laddie»
28 de Marzo «Highland Gien»
11 de Abril «Highland Loch»
25 de Abril «Highland Piper»
9 de Mayo «Highland Pride»

Piernas artificiales

con pies de caucho y «Corsi» ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.
CONSULTA EN ZAMORA
HOTEL SUÍZO de 40 a 4 y de 5 a 6, diariamente el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Interés anual 5'60 por 100. Pago por semestres vencidos.
PRESTAMOS DE 5 A 50 A OS
Sobre fincas rústicas y urbanas.
A los propietarios de las mismas. A los que deseen adquirir fincas y no dispongan del total del coste.

FORD Nuevos Modelos

10 litros de consumo de gasolina en cien kilómetros
TURISMO 4.500 PESETAS
CAMIONETA 3.750 PESETAS
TRACTOR 5.200 PESETAS
Agencias en León y Benavente
Hasta pasados unos días que se abrirá la de Zamora, pueden solicitar informes en el «Garage Nuevo» de don Rufino González.

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
11 Abril MASSILIA
9 Mayo LUTETIA
Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 607'95.

Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
5 Abril LA BOURDONNAIS
26 Abril ROUSSILLON
Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Línea de la Habana y Houston
El magnífico vapor francés,
11 Abril NIAGARA
Precio de 3.ª a la Habana 539'90

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.
PRECIO en 3.ª Habana Méjico
«Lafayette» 23 de Febrero 539'50 582'75
«Espagne» 23 de Marzo 539'50 582'75
«Lafayette» 23 de Abril 539'50 582'75

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO
Calle de Compostela, Coruña.
Lloid Norte Alemán (Bremen)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.

La Suiza Gran Confitería y Pastelería

DE Claudio Hernández
Esta Casa es la preferida por las personas inteligentes para hacer sus encargos en tartas y postres finos, así como igualmente en toda clase de FIAMBRES.
«La Suiza» Santa Clara, 10

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Oloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.